



Sheinbaum exhorta a investigar a aspirantes

Pide comprobar presunto
nexo de perfiles con el
crimen, que representan
0.01% de los postulantes

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las quejas por candidatos al Poder Judicial con nexos con el crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que apenas representan 0.01% del total de los aspirantes, y en todo caso deben investigarse, ya que las acusaciones han salido de redes sociales.

“Los casos que se presentan, que además no le constan a nadie, sino sencillamente han salido en las redes sociales, y en todo caso tendría que investigarse, es 0.01% de todos los candidatos y candidatas”.

Al ser consultada sobre las declaraciones del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sobre 20 posibles candidatos que “liberaron narcos”, Sheinbaum Pardo insistió en que representan 0.01% de 2 mil 682 aspirantes federales, y si se contabilizan los locales, la cifra se va a 3 mil 423. No obstante, el porcentaje real sería de 0.58%.

En la conferencia matutina de este jueves, la Presidenta señaló que debe ser el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que debe actuar, pero deben presentarse pruebas para que la Fiscalía General de la República proceda a sus investigaciones.

“Yo ayer [miércoles] decía, bueno, si hay un caso donde hay pruebas, pues desde mi punto de vista el Tribunal Electoral puede actuar, pero estamos hablando, y de lo que ha salido en redes, que tampoco tenemos las pruebas. En todo caso, que el tribunal pregunte a la fiscalía o que alguien presente una queja donde hay pruebas fehacientes.

“En todo caso, el tribunal tendría que definir, pero es un porcentaje mínimo, minimísimo, de todos los candidatos que pasaron por el filtro de las comisiones del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. Y también hay que revisar las partes locales, porque son 19 estados de la República que también van a elegir su Poder Judicial local, o una parte de su Poder Judicial local. Entonces, si se presenta un caso, pues que se revise, pero hay que considerar que son denuncias en redes que tendrían que presentarse las pruebas”, indicó la Mandataria.

El miércoles, Fernández Noroña informó que son una veintena de aspirantes a jueces los que han defendido a narcotraficantes, sin revelar nombres, y dijo que el Legislativo impugnarán sus candidaturas. Rechazó que vayan a sancionar a los legisladores o al comité de evaluación que falló en los filtros, pues no hubo mala fe.

El senador por Morena dijo que las candidaturas, en caso de ser retiradas, no podrán ser sustituidas, y anunció que de manera conjunta con el presidente de la Cámara de Diputados se presentarán las impugnaciones ante el TERJF. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"En todo caso, que el tribunal pregunte a la fiscalía o que alguien presente una queja donde hay pruebas fehacientes [sobre nexos con crimen organizado]"